



Entreculturas 17 (2026) pp. 110-127 — ISSN: 1989-5097

Soledad Acosta de Samper (1833-1913): traductora de *Lo que piensa una mujer de las mujeres* de Dinah Mulock Craik (1826-1887)

*Soledad Acosta de Samper (1833-1913). Translator of A Woman's
Thoughts about Women by Dinah Mulock Craik (1826-1887)*

María Luisa Pérez Bernardo

 <https://orcid.org/0000-0001-9487-8305>

University of Dallas (Estados Unidos)

Recibido: 23 de septiembre de 2024

Aceptado: 8 de octubre de 2025

Publicado: 27 de febrero de 2026

ABSTRACT

This article examines the figure of Soledad Acosta de Samper (1833-1913), one of Colombia's most important writers, journalists, and translators. We demonstrate how, through the translation of a series of journalistic articles, Acosta embraced the emerging feminist discourse at the end of the 19th century. She denounced the condition of women and advocated for their active participation in the public sphere. Finally, we show that Acosta was not an invisible translator, as she made herself present through her comments and paratexts.

KEYWORDS: Soledad Acosta de Samper; feminism; visible female translator; interventions.

RESUMEN

Este artículo se centra en la figura de Soledad Acosta de Samper (1833-1913), una de las escritoras, periodistas y traductoras más importantes de Colombia. El objetivo es mostrar cómo a través de la traducción de un conjunto de artículos periodísticos, Acosta asume el nuevo discurso feminista de finales del siglo XIX, denunciando la situación de la mujer y abogando por un papel activo en el ámbito público. Por último, se analizará cómo no fue una traductora invisible ya que se hizo presente a través de sus comentarios y paratextos.

PALABRAS CLAVE: Soledad Acosta de Samper; feminismo; traductora visible; intervenciones.

1. Introducción

Sin duda alguna, Soledad Acosta de Samper (1833-1913) fue la escritora colombiana más sobresaliente y prolífica del panorama literario del siglo XIX. La autora ocupa un lugar destacado en el ámbito de la literatura latinoamericana, avalado por una cuantiosa obra —más de veinte novelas y cerca de cincuenta relatos breves— y por unos méritos indiscutibles. Aunque durante muchos años Acosta de Samper permaneció en el olvido, desde la década de los noventa los trabajos de Ordóñez (1999), Alzate (2003) y Rodríguez-Arenas (2005) han abierto de nuevo un interés por la obra de esta escritora. Dentro de este terreno, la mayor parte de los estudios realizados se centran en su obra literaria; sin embargo, su faceta como traductora ha sido escasamente abordada, con la notable excepción del artículo «El imaginario de la mujer en una traducción de Soledad Acosta de Samper» de Aguirre (2016).

En este artículo analizaremos la versión de *Lo que piensa una mujer de las mujeres* realizada por Soledad Acosta de Samper. Para ello, seguiremos el planteamiento de André Lefevere en *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame* (1992), que plantea que la traducción es un tipo de reescritura de los contenidos culturales e ideológicos, en la que el traductor debe tomar en cuenta no solo las particularidades de la cultura fuente, sino también la idiosincrasia —histórica, sociológica y política— de la cultura meta. En primer lugar, analizaremos tanto la trayectoria vital de la escritora como la producción literaria. A continuación, estudiaremos las principales traducciones llevadas a cabo por la autora colombiana en la revista *La Mujer*, donde propone abiertamente un cambio de mentalidades de las jóvenes latinoamericanas. Por último, mostraremos cómo, a través de estas versiones, Samper respeta los rígidos estereotipos de género establecidos en su época, los cuales concebían a las mujeres como madres y maestras de las generaciones futuras, responsables del proceso civilizador y de la construcción de la sociedad colombiana.

2. Soledad Acosta de Samper. Apunte biográfico

Soledad Acosta de Samper nació el 5 de mayo de 1833 en Bogotá, en el seno de una familia acomodada e intelectual. El padre, Joaquín Acosta, era militar, historiador y geógrafo, y la

madre, Carolina Kemble, era de ascendencia canadiense y profesora de música¹. La joven se educó en una familia bilingüe y leía tanto literatura inglesa como francesa y española. Además, tuvo acceso tanto a la biblioteca familiar como a las reuniones sociales e intelectuales, muchas de ellas integradas por liberales defensores de la soberanía nacional colombiana. Soledad fue una joven autodidacta que leyó con avidez tanto los clásicos como las obras europeas más importantes de la época, una formación que seguiría ampliando con continuas lecturas y con viajes que le proporcionaron la oportunidad de observar más directamente lo que se hacía en otros lugares. De esta manera, en 1845 viajó a Halifax, Canadá, donde visitó a su abuela materna, y en 1846 a París, donde tuvo contacto con diferentes corrientes de pensamiento, así como con la literatura romántica y realista de su época². De vuelta en Colombia en 1849, Acosta de Samper comenzó su actividad literaria, que se alargaría hasta la víspera de su muerte en 1913, dejando inédito su *Ensayo sobre la influencia de la mujer en la historia de la humanidad*. Su producción literaria incluye más de veinte novelas, cuentos, cuadros de costumbres, ensayos y traducciones de diversos géneros (novela, ensayo, poesía y noticias)³. La mayoría de las traducciones de Acosta de Samper aparecieron en la prensa y, de hecho, la escritora colombiana es considerada primordialmente publicista, ya que, según Alzate (2016: 15), «Ella elaboró sus temas en diversos registros y géneros de escritura, pero siempre en la prensa: todos los textos que recogió luego en libros aparecieron inicialmente en periódicos y revistas, poniéndose claramente con ello en medio de la escena pública del momento». De esta forma, Acosta de Samper fundó y dirigió varias publicaciones: *La Mujer* (1878-1881), *La Familia* (1884-1885), *El Domingo de la Familia Cristiana* (1886-1890), y *Lecturas para el Hogar* (1905-1906). En estas publicaciones periódicas, hacía traducciones bajo los seudónimos de Andina, Aldebarán, Orión, Bertilda y Renato, y también bajo sus iniciales S. A. S., quizás porque al principio no quería ser reconocida en la

¹ Para más información sobre su biografía: Corpas de Posada, Isabel. (2018). *Me he decidido a escribir todos los días. Una biografía de Soledad Acosta de Samper 1833-1913*. Instituto Caro Cuervo. Universidad de los Andes.

² Según Agudelo Ochoa (2015: 16): «La relación con el padre, en su papel de guía intelectual, y el viaje a Europa configuran en experiencias de formación sin paragón para una mujer de la época. Además de pertenecer a la clase neogranadina, Acosta goza del privilegio adicional de haber nacido en un hogar donde la formación intelectual es un bien muy preciado que no se niega a causa de su sexo. El trayecto de la familia Samper Kemble hacia Europa pasa por Norteamérica. En Halifax, Nueva Escocia, Canadá, permanecen Soledad y su madre un año, con el fin de que la niña perfeccione sus conocimientos de inglés».

³ Como ha señalado Alzate (2005: 13): «La obra narrativa de esta autora contó sin embargo, y a pesar de su calidad y sofisticación, con muy poca recepción letrada en su momento, y ello explica en parte el desconocimiento o el conocimiento parcial y superficial del que la rodeó nuestra historiografía literaria hasta muy recientemente».

sociedad burguesa de Bogotá⁴.

Soledad se casó con José María Samper (1828-1888), un poeta, novelista y político que apoyó el desarrollo cultural y literario de la autora. Después de una larga estancia en París, de 1858 a 1863, se trasladó a Lima y más tarde se instaló en Bogotá. En 1864, Soledad decidió dedicarse por completo a la escritura, periodismo y traducción. Además de las muchas revistas que dirigió, colaboró también en *La Prensa*, *La Ley*, *La Unión Colombiana*, *El Deber*, *El Mosaico*, *El Comercio*, *Biblioteca de Señoritas*, *La Nación* y *El Eco Literario*. En esta época, comenzó a publicar artículos, ensayos, traducciones y su primer libro, *Novelas y cuadros de la vida suramericana* (1869). En toda su creación literaria y en sus traducciones, los temas que predominan son la patria y la mujer, ya que como señala Alzate (2003: 15):

Como la generalidad de los escritores de su generación, está comprometida y ocupada con el tema de la fundación de la nación a través de la escritura, entendida esta como una labor política de primer orden. Le preocupa también la manera como las mujeres pueden y deben involucrarse en esa fundación, no solo como madres y esposas sino también en términos intelectuales más ambiciosos y, en buena medida, políticos.

Tras el fallecimiento de dos de sus hijas y de su marido, en 1888, Acosta de Samper se dedicó por completo a la historiografía, investigando concienzudamente la realidad histórica y social de su país⁵. Al final de su vida, mantuvo correspondencia literaria con los escritores más importantes de la España de su tiempo: Juan Valera, Pedro Antonio de Alarcón, Marcelino Menéndez y Pelayo, Emilia Serrano de Wilson y la ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, a la que visitó en su casa de Madrid durante las celebraciones de 1892. Además, recibió el reconocimiento de diferentes instituciones, como la Academia Colombiana de la Historia, la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid y la Academia Nacional de la Historia de Caracas. El 17 de marzo de 1913, con casi ochenta años de edad, falleció la escritora colombiana, dejando tras sí una prolífica obra y una valiosa aportación a la literatura, periodismo y traducción.

⁴ Corpas de Posada (2018: 156) ha señalado que Acosta de Samper recurrió frecuentemente a la traducción: «Para el mismo periódico entregó dos cuentos de Hans Christian Andersen y firmó como Aldebarán. La traducción la hizo el 20 de marzo de 1865, antes de irse a La Mesa a acompañar a Pepe, en el cuaderno *Borradores de artículos varios* y fue publicada en 1868».

⁵ Según Alzate (2015: 25), la historiografía era un terreno reservado a los varones: «Ya en 1870 había empezado a escribir novelas históricas, pero hacia 1880 comienza a predominar su escritura histórica, espacio especialmente masculinizado de la escritura pública decimonónica. Hacia fin de siglo la vemos principalmente como historiadora y escritora de ensayos y siempre periodista, pues toda su obra publicada apareció originalmente en periódicos».

3. *La Mujer* (1878-1881)

Acosta de Samper fue la directora, editora y articulista de *La Mujer, Revista Quincenal Exclusivamente Redactada por Señoras y Señoritas* (1878-1881), una publicación destinada a las mujeres colombianas cuya finalidad principal era «aconsejarlas, instruir las, defender sus derechos y entretenerlas», al tiempo que buscaba despertar y estimular sus inteligencias en el camino de la buena literatura⁶. Aunque en un principio esta revista intentaba que todas sus integrantes fueran colombianas⁷, en *La Mujer* colaboraban escritoras latinoamericanas y españolas como la boliviana Mercedes Belzú de Dorado (1835-1880), la cubana Julia Pérez Montes (1839-1875) y la española Ángela Grassi (1826-1883). A diferencia de otras gacetas, esta abría la posibilidad para que las mujeres participaran en el espacio social como agentes productores de discursos. De acuerdo con Azuvia Licón Villalpando (2016: 214), en esta publicación:

La autora se sirvió de esos recursos para presentar, de una forma que resultara amena para las lectoras, los temas ‘serios’ que le interesaba tratar, temas como la crisis social y moral por la que atravesaban Colombia y el mundo, y la necesidad de reformar la educación de las mujeres para que ellas pudieran obrar como agentes de cambio.

La Mujer supuso un gran esfuerzo por parte de la escritora, que quería que sus coetáneas colombianas adquirieran el mismo tipo de conocimientos que las de otros países. En esta publicación periódica, sacó a la luz cuatro de sus novelas de costumbres: *Doña Jerónima* (1878-1879), *El talismán de Enrique* (1879), *Historia de dos familias* (1880) y *Anales de un paseo* (1880-1881). La revista contenía muchas secciones: artículos de costumbres, novelas, cuentos, poesías, ensayos y traducciones. De hecho, estas últimas ocuparon un lugar muy importante en esta publicación periódica, y lo curioso es que la mayoría trataban sobre el papel de las jóvenes en la sociedad. De acuerdo con lo planteado por Aguirre (2013: 27), «Mediante estas traducciones

⁶ Según Agudelo Ochoa (2015: 186), «Esta primera etapa de Acosta como colaboradora en la prensa constituye una escuela que le permite adquirir la formación gracias a la cual escribirá sus primeras narraciones literarias. Las reflexiones que publica, sobre todo las centradas en literatura, son prueba de que va logrando una madurez como lectora y formando una concepción particular de lo que es la buena literatura. Simultáneamente, construye un discurso sobre la mujer, que en principio le es útil para aconsejar a sus lectoras y ser aceptada por el colectivo neogranadino, y que más adelante le será de gran utilidad para construir sus personajes femeninos».

⁷ Entre las escritoras colombianas que contribuyeron en la revista se encontraban Eufemia Cabrera de Borda, Bertilda Samper (hija de Soledad y también escritora y traductora), Waldina Dávila Ponce de León, Agripina Samper de Ancizar, Eva Verbel y Marea y Silveria Espinosa de Rendón.

Acosta planteaba al Estado colombiano la necesidad de regular la educación de las mujeres, buscando la comparación con la situación en otros países». Entre estas destacan: *A Woman's Thought about Women* (1858) de la británica Dinah Mulock Craik (1826-1887); *La educación de las hijas del pueblo* (1879), que es una adaptación de *Le Travail des Femmes au XIXe Siècle* (1873) de Pablo Leroy-Beaulieu (1843-1916); *La instrucción en la mujer de sociedad* (1879), que es una traducción del francés de *Opuscles sur l'éducation des femmes: Femmes savantes et femmes studieuses* (1867) del obispo Félix Dupanloup (1802-1878); y *La mentira de Sabina* (1880) de Olga Cantacuzène Altieri (1843-1929). También tradujo *La educación a los veintinueve años. Cartas a mi prima Natalia* (1879), escrita en francés por Antonino Rondelet y el artículo *El hombre como debería ser* (1880) del padre R. P.V. Marchal.

Además, en *La Mujer* incluía noticias traducidas de las revistas *Tablet*, *Times*, *Revue des Deux Mondes*, *Revue du Monde Catholique* y el *Magasin des Demoiselles*, y en todos estos artículos no solo informaba a sus lectoras acerca de lo que pasaba en el mundo, sino que también las orientaba sobre la actualidad del momento. Todas estas traducciones, de acuerdo con Acosta Peñaloza (2014: 16-17), tenían una función muy importante en la obra de Acosta de Samper, puesto que evidenciaban la problemática existente en la época:

Estas últimas desempeñan un papel fundamental, ya que los textos traducidos no solo aportan contenidos valiosos para el proyecto educativo de la autora, sino que implican una estrategia particular para legitimar su propia voz como agente productor de discursos en busca de cierta injerencia en la esfera pública (Acosta Peñaloza, 2014: 16-17).

En este terreno, Acosta de Samper creía que las mujeres tenían la misma capacidad intelectual y debían de gozar de la misma libertad para decidir sobre sus proyectos de vida, y todo esto aparece reflejado en los diferentes comentarios de sus traducciones⁸. Además, la traducción al español de textos escritos originalmente en inglés y en francés fue para la autora algo más que una forma de difundir la literatura europea en Colombia. También constituyó un recurso a través del cual buscaba ocupar un lugar destacado dentro de la esfera letrada de la

⁸ En palabras de Gómez-Ferrer Morant (2016: 361): «De todo lo dicho se desprende que Soledad Acosta de Samper ha reflexionado mucho sobre la situación de la mujer en la sociedad, y a la figura romántica, pasiva y dependiente presentada en sus primeros escritos, ha sucedido otro modelo autónomo, en cierto modo emancipado, que si bien tiene unas obligaciones moralizadoras, específicas de su sexo, posee las mismas capacidades que el varón, y por tanto debe gozar de la misma libertad que el hombre para orientar su propia vida».

época, ya que, como bien ha comentado Licón Villalpando (2014: 35):

Lo que me interesa señalar aquí no son ni los procedimientos ni las implicaciones de la traducción en el trabajo de Soledad Acosta, sino partir de la idea de una especie de autoría compartida para validar su discurso: si ella, como afirma en las presentaciones de estos textos, no es más que una mujer americana deseosa de llevar instrucción a sus compatriotas, es comprensible que creyera necesario acudir a voces autorizadas de pensadores europeos para legitimar sus ideas.

En 1881, Acosta de Samper dio por cerrada la edición de la revista *La Mujer* porque no había tenido una buena recepción ni por parte de las lectoras ni de sus colaboradoras. En un artículo titulado «La mujer ha concluido su carrera» comentaba: «La generalidad de las mujeres no nos leen aunque muchas se suscriben al principio; las señoras escritoras (salvo unas pocas a quienes estamos muy agradecidas), nos miraron con indiferencia, y poquísimas han sido las que han procurado exhibir su talento en nuestras columnas» (1881: 1032). En el mismo texto también se quejó del poco apoyo que había recibido de los diferentes eclesiásticos: «El clero, salvo cinco o seis sacerdotes en toda la República, y el señor arzobispo, que tuvo la condescendencia de apoyar nuestra empresa nos ha mirado con desdén» (1881: 1032). Después de tres intensos años, Samper quiso dar por terminado este proyecto periodístico al que tanto esfuerzo había dedicado, ya que fue redactora, editora y la colaboradora más activa de la revista.

4. *Lo que piensa una mujer de las mujeres* de Dinah Mulock Craik (1826-1887)

A lo largo de 1881, en lo que parece un plan premeditado de dar a conocer a las lectoras los ensayos más relevantes de la época, Soledad Acosta de Samper traduce *A Woman's Thoughts about Women* (1858). La versión apareció en la revista *La Mujer* por medio de entregas seriadas, manteniendo a las lectoras interesadas en el ensayo y fomentando la lectura continua, así como el compromiso con la publicación periódica. Por lo que parece, Acosta de Samper decidió traducir este ensayo de Dinah Mulock Craik (1826-1887) por razones de afinidad ideológica, ya que ambas abogaban por una mejora en la situación social de las mujeres. Mulock Craik fue una escritora y poeta británica que dejó una huella significativa en la literatura victoriana. En sus obras combinó un fuerte sentido de la moral con retratos realistas de la vida cotidiana, y reivindicó una educación igualitaria para las jóvenes, pues solo de este modo podrían superar

las profundas desigualdades de género que existían en la sociedad.

En cuanto a la traducción, lo primero que nos llama la atención es la introducción, donde Acosta de Samper (2014: 108) señala: «Los siguientes extractos son tomados, traducidos, e imitados en parte de una obra muy apreciada en Inglaterra, titulada *A Woman's Thought about Women*, escrita por una de las más afamadas escritoras modernas de aquel país tan fecundo en mujeres literatas y escritoras morales». Como era habitual en el contexto de la época, la escritora comenta los tipos de traducción en el siglo XIX, es decir, la imitación, refundición y adaptación, como técnicas traductológicas. De esta manera, estos métodos representaban un enfoque flexible y creativo que priorizaba la conexión con el lector y la adaptabilidad cultural frente a la estricta fidelidad al texto fuente.

En cuanto a la estructura, se observa que, si bien el texto original consta de doce capítulos, en la traducción se omiten varios, incluido el prefacio: «Chapter IV. Female Handicraft», «Chapter V. Female Servants», «Chapter XI. Lost Women» y «Chapter XII. Women Growing Old». En algunos de estos apartados, la traductora suprime información, por la celeridad con la que debía de publicarse cada número de la revista, o porque no quería tratar temas inapropiados para las señoritas de la época, como el capítulo XI, dedicado a la prostitución, o el V, centrado en el servicio doméstico. Así pues, Acosta de Samper omite este capítulo porque, si bien el texto original reclamaba la dignidad y una remuneración justa para estas mujeres, en el contexto colombiano del momento, dicha postura habría sido muy revolucionaria⁹. De este modo, el factor ideológico condiciona y determina las estrategias traductológicas empleadas. En este caso, parece ser que la traductora se vio obligada a modificar el TO por considerarlo incompatible con la idiosincrasia de las lectoras¹⁰.

Asimismo, se observan intervenciones por parte de la traductora, recurriendo a la técnica de la elipsis para eliminar aspectos que podían resultar controvertidos para la época, ya que, según

⁹ En el ensayo de Mulock Craik (1858: 20) se defiende el reconocimiento y la dignidad de las mujeres que se dedicaban a las tareas domésticas: «This recognition of the sanctity of service, through the total and sublime equality on which, in one sense, are thus placed the server and the served, seems the point whereon all minor points ought to turn, and which, in the solemn responsibility it imposes on both parties, ought never to be absent from the mind of either –yet it is usually one of the very last things likely to enter there».

¹⁰ Según Panchón Hidalgo y Roché (2023: 271), «En algunas ocasiones y con el fin de esquivar una posible reacción contraria, cabe la posibilidad de que el/la traductor/a se autocensure, es decir, que adopte medidas previsoras con el fin de sortear la reprimenda que su texto o discurso pueda provocar en todos o algunos de los grupos o cuerpos del estado capaces o facultados para imponerle supresiones o modificaciones con su consentimiento o sin él».

Aranda (2007: 143): «La ideología, la poética, el universo del discurso y el mecenazgo son los elementos que condicionan la traducción como una forma de manipulación y, por lo tanto, gobiernan la recepción de las traducciones por parte del traductor y por parte del receptor al que están destinadas». Un ejemplo de esto se encuentra en el siguiente fragmento, donde se omiten dos aspectos importantes del texto original: la defensa de la libertad individual de las jóvenes («each possesses an individual life to spend»), y el derecho a elegir el estado civil («whether marrying or not»)¹¹:

But what am I to do with my life? As once asked me one girl of the numbers who begin to feel aware that, whether marrying or not, each possesses an individual life to spend, to use or to lose. And herein lies the momentous question (Mulock Craik, 1858: 4).

Pero diréis ¿Qué puedo yo hacer con mi vida? Así me decía una joven de buenas intenciones, que empezaba a meditar en la responsabilidad de la existencia humana (Acosta de Samper, 2014: 109).

Además, si el TO menciona las dificultades y obstáculos por los que debían pasar las mujeres («miserable helplessness, heart-burnings, difficulties, contumelies and pain»), en el TM esta información se omite, quizás por el temor a que no fuera bien recibida por la crítica, ya que, como señala Hurtado Albir (2001: 622): «Otro mecanismo que interviene en la recepción de las traducciones es el de la censura, que mediante mecanismos explícitos o implícitos, puede manipular la versión del traductor y crear alteraciones en el texto traducido (supresiones, adiciones, falsos sentidos)». De esta manera, aunque algunas supresiones podrían justificarse fácilmente por la necesidad de ajustarse al espacio disponible en el periódico, lo cierto es que varios elementos omitidos están imbuidos de una carga ideológica difícilmente compatible con el conservadurismo de Colombia de finales del siglo XIX:

This pithy axiom, of which most men know the full value, is by no means so well appreciated by women. One of the very last things we learn, often through a course of miserable helplessness, heart-burnings, difficulties, contumelies and pain, is the lesson taught to boys from the school-days, of self dependence (Mulock Craik, 1858: 6).

¹¹ En la revista *El Iris*, en el artículo *Misión de la madre de familia*, Acosta de Samper abogaba por el papel de la mujer como madre de familia: «La mujer es la compañera del hombre y su misión en la sociedad es la de ser madre de familia; luego es en la casa donde debemos estudiarla. Pocos se han propuesto por estudio la interesante misión de la madre de familia, y entre estos pocos me complazco en citar el libro de oro de Aimé Martin, libro que nunca me canso de leer» (Acosta de Samper, 2005b: 59).

Este axioma, que raro hombre no sabe apreciar, es letra muerta para la generalidad de las mujeres, a quienes se las enseña desde la infancia que ellas no han nacido sino para depender de los demás, y que tienen en todo caso que apelar a la existencia del sexo fuerte (Acosta de Samper, 2014: 111).

En todo caso, esta traducción muestra cómo Acosta de Samper estaba condicionada por las normas y valores de la cultura de recepción, así como por los principios morales de su época. Según Lefevere (1992: 6), «All rewritings, whatever their intention, reflect a certain ideology and a poetics, and as such manipulative literature to function in a given society in a given way». En este sentido, la labor de la traductora se ve mediada por la ideología de los lectores, así como por las expectativas, valores y normas culturales de Latinoamérica a finales del siglo XIX. De esta manera, en el siguiente segmento de la traducción, comprobamos cómo la versión del TO es mucho más moderada («Amazonian fashion»), y no tan crítica como la del TM («demasiado masculinas»), implicando este término una visión estereotipada y peyorativa de género:

We must help ourselves in this curious phase of social history, when marriage is apparently ceasing to become the common lot, and a happy marriage the most uncommon of all. Not after any Amazonian fashion, no mutilating of fair womanhood in order to assume the unnatural armour of men; but simply by the full exercise of every faculty, physical, moral, and intellectual, with which heaven has endowed us all, severally and collectively, in different degrees; allowing no one to rust or to lie idle, merely because their owner is a woman (Mulock Craik, 1858: 9).

Es preciso, sin embargo, no volverse demasiado masculina en su modo de ser, como sucede frecuentemente cuando las mujeres se hacen sobrado independientes. Es preciso no manifestar aquella independencia de los demás; la mujer puede y debe ser siempre modesta, aunque firme, digna, respetuosa y respetable (Acosta de Samper, 2014: 113).

También resulta curiosa la versión que realiza del capítulo VII, titulado «Women of the World», traducido como «La mujer mundana». En la versión española, la traductora incluye información que no se encuentra en el texto fuente, como la afirmación «es en realidad raro en este país», dando a entender que en Colombia no había mujeres frívolas o superficiales, ni en el carácter ni en las costumbres. En cualquier caso, Acosta de Samper recurre principalmente a las técnicas de amplificación y a la reedición, lo que revela, en la mayor parte de los casos, una libertad más cercana a la autoría que a la traducción propiamente dicha:

The woman of the world is rarely a young woman. It stands to reason, she could not be. To young people, the world is always a paradise, a fool's paradise, devoutly believe in: it is not till they have found out its shams that they are able to assume them (Mulock Craik, 1858: 46).

El tipo de mujer mundana es en realidad raro en este país, pues ni las costumbres, ni el carácter de nuestras mujeres se presta a ello; sin embargo lo hay, aunque raro, y es preciso precaver a las jóvenes para que no lo imiten (Acosta de Samper, 2014: 131).

Otro caso que nos ha llamado la atención es el capítulo III, donde Mulock Craik menciona la importancia de la profesión de escritora y el papel crucial que desempeñaban las mujeres en la literatura y sociedad de su tiempo. Acosta, por el contrario, añade un comentario que no se encuentra en el original; es decir, destaca la falta de visibilidad de las autoras colombianas y los prejuicios de género existentes en su época. También denuncia la discriminación que sufrían aquellas mujeres que desafiaban las convenciones y se decidían a publicar¹². De hecho, Acosta de Samper fue una pionera en este terreno, ya que contribuyó a la formación de la narrativa y, con ello, al proyecto de la construcción nacional¹³. Así pues, la traductora incluye un pie de página que no se encuentra en el TO, con el objetivo de impulsar y visibilizar la escritura de las autoras colombianas, comparándolas con otros países mucho más avanzados como Inglaterra, Francia, Estados Unidos y España. En este caso, realiza una traducción completamente libre, incorporando al mismo tiempo información personal que no se encuentra en el original:

But in literature we, women, know no such boundaries; there we meet men on level ground, and shall I say it? We do often beat them in their own field (Mulock Craik, 1858: 12).

En Inglaterra, en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos del Norte, y aun en Italia y en España, las mujeres tienen abierta una carrera que no es conocida entre nosotros: la de la literatura, y en ella se han distinguido en varios ramos, sobre el mismo pie que los hombres, muchas mujeres notables, que han hecho su fortuna con sus obras. Aquí aún no hemos llegado a ese grado de civilización, pero

¹² Según Rodríguez Arenas (2005: 209-210), no muchas eran las que se dedicaban al terreno literario en Colombia: «Las mujeres publicaron en menor cantidad y lo que salía de las imprentas tenía la tendencia a ser anónimo, menos favorecido por el gusto popular y muy fácil de perderse en el horizonte del tiempo, debido a la falta de una sociedad acostumbrada a la actividad escritural femenina. Por cada mujer que escogía escribir públicamente desafiar las convenciones y arriesgar el repudio y la condenación de su femineidad, existían muchas más que preferían la aceptación social y abandonaban sus aspiraciones como escritoras».

¹³ En todo caso, la temática de este pie de página coincide con uno de sus muchos ensayos, como Misión de la escritora en Hispanoamérica, en el que la escritora denunciaba el poco reconocimiento que tenían las autoras en Latinoamérica: «Pero, se dirá, aunque hay escritoras hispanoamericanas, son estas tan pocas, en realidad, tan contadas; confían, además, tan poco en sus facultades intelectuales, que será imposible que tengan influencia, ni la más pequeña en la marcha de la sociedad» (Acosta de Samper, 2005c: 80).

es preciso no olvidar que con el tiempo la mujer colombiana también tomará asiento entre los literatos y debemos poco a poco ir preparando las generaciones que se levantan para este caso (Acosta de Samper, 2014: 116).

Además, por medio de estas ampliaciones, es decir, de la introducción de precisiones no formuladas en el texto original, Acosta de Samper abogaba por la necesidad de una educación sólida y rigurosa como la mejor y única herramienta para que la mujer alcanzara la autonomía, liberándola de la dependencia obligada del hombre. En este caso, la traductora tiene en cuenta el contexto receptor –el sector conservador de la sociedad colombiana del siglo XIX– e interviene de forma activa en el texto, ya que según Lefevere (1992: 6):

If some rewritings are inspired by ideological motivation, or produced under ideological constraints, depending on whether rewriters find themselves in agreement with the dominant ideology of their time or not, other rewritings are inspired by poetological motivations, or produced under poetological constraints.

En esta misma línea, la traductora subraya que, para que la mujer cumpla adecuadamente con su misión, es necesario instruirla y capacitarla con unas herramientas adecuadas para que pueda alcanzar la independencia y el reconocimiento necesarios. Asimismo, señala que Colombia debía imitar a otras naciones europeas y americanas, donde las mujeres gozaban de mayor visibilidad en el ámbito literario. En este sentido, la escritora no es ajena a lo que en la época representaba la imitación de modelos extranjeros dentro de la cultura hispanoamericana, lo que pone en evidencia el complejo enfrentamiento entre el proyecto nacionalista y la asimilación europea. Para ello, la autora-traductora propone una reforma en la educación de las jóvenes, aspecto que solo podrá lograrse a través de los hábitos del estudio y la lectura, ya que según Licón Villalpando (2014: 52):

En cambio, una correcta educación, aquella fundada en la lectura y el estudio, especialmente de obras como *La Mujer*, contribuirá al desarrollo no solo de las mujeres sino de los pueblos al prepararlas para actuar de forma activa tanto en el espacio privado de la familia y el hogar, como en la esfera pública, al convertirse ellas en agentes del progreso material e intelectual de la sociedad.

Como hemos podido comprobar, todo esto nos lleva a pensar que Acosta de Samper no era una traductora invisible, pues se hace presente mediante la inclusión u omisión de información,

para de esta manera, expresar sus propias ideas sobre la sociedad colombiana de finales del siglo XIX. Las modificaciones de Acosta de Samper, aunque sutiles, generan reflexiones contradictorias en torno a la cuestión feminista, especialmente en lo relativo al grado de autonomía de la mujer latinoamericana. De acuerdo con Aguirre (2013: 26):

Aunque sus versiones, en términos generales, mantienen un alto grado de exactitud referencial y pragmática, ello no le impide proporcionar explicaciones o incurrir en adaptaciones cuando compara la educación profesional en Europa y los Estados Unidos con la situación colombiana.

También es preciso señalar que Acosta de Samper tenía una motivación concreta: impulsar la apertura de Colombia hacia horizontes mucho más progresistas en lo relativo a la incorporación de las mujeres en ámbitos como la educación, la familia y la sociedad¹⁴. Para ello, incluía amplios párrafos traducidos de diversas fuentes, sin apenas mencionarlos. Ahora bien, como hemos demostrado previamente, a veces muestra su conservadurismo, reescribiendo el texto según sus principios ideológicos. Como señalan Lefevere (1992: 22), la reescritura permite que los textos se hagan accesibles y relevantes para nuevas audiencias, lo que puede implicar la adaptación de referentes culturales y contextos históricos que no son familiares para el público. Además, se observa que las elecciones de la traductora responden, en su mayoría, a unas pautas ideológicas concretas¹⁵. Así, cuando se refiere a los diversos trabajos a los que tenían acceso las mujeres en el siglo XIX, el texto original menciona a actrices y cantantes como profesiones dignas de respeto, mientras que en el texto meta se las asocia con la falta de moralidad. De hecho, mientras en la versión inglesa se enfatiza la legitimidad de estas ocupaciones («There seems no reason why a great actress or vocalist should not exercise her talents»), en el texto meta se niega directamente la posibilidad de ejercer estos trabajos («No es posible ser cantatriz o actriz»).

There seems no reason why a great actress or vocalist should not exercise her talents to the utmost for the world's benefit, and her own; nor that any genius boiling and bursting up to find expression, should be pent down, cruelly and dangerously, because it refuses to run in the ordinary channel of

¹⁴ Así, en la ponencia *Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones* presentada en el Congreso Pedagógico Hispano-Lusitano-Americano, en 1892, reivindicaba el derecho de las mujeres al campo laboral: «No se puede negar, pues, que la mujer es perfectamente capaz de seguir las carreras profesionales, así como todas aquellas en que se necesita ejercitar su entendimiento» (Acosta de Samper, 2005a: 92).

¹⁵ De acuerdo con Enríquez Aranda (2007: 162), «Desde este punto de vista, la traducción es un acto de comunicación que se produce en un contexto sociocultural determinado por relaciones de poder. Estas relaciones, a su vez, delimitan el papel que la traducción y, por tanto, el traductor, desempeña en su contexto de recepción».

feminine development (Mulock Craik, 1858: 13).

No es posible ser cantatriz o actriz, sin pertenecer al público que se hace dueño de ella, y hasta la misma admiración que produce es una esclavitud insoportable. Así pues, tenemos que confesar que si no prohibimos decididamente la profesión de actriz, ni pensamos, como muchas personas, que no puede haber actriz tan buena madre de familia como cualquier otra mujer, sí es preciso que confesemos que aquella carrera es por lo menos *peligrosa* (Acosta de Samper, 2014: 116).

A este respecto, Aguirre ha señalado que «Mientras Mulock inserta positivamente a las actrices y cantantes para el bien general y el suyo propio, Acosta retuerce el significado moral y social de estas mujeres, quienes pierden la libertad al ser esclavizadas por el público» (2016: 233). En este sentido, resulta curioso que Acosta defendiera la legitimidad de las mujeres en ámbitos como la educación y la escritura, pero que, al mismo tiempo, adoptara una postura marcadamente desfavorable hacia aquellas que se dedicaban a la representación teatral. Esto revela que el tipo de traducción de Acosta de Samper representaba un enfoque flexible y creativo, que priorizaba la adaptabilidad cultural por encima de la estricta fidelidad al texto fuente. Según Licón Villalpando (2014: 35): «Acosta hace un tipo de traducción habitual en la época: durante el siglo XIX era común tomar, modificar y presentar textos de otros, ya fuese aclarando que se trataba de traducciones o haciendo versiones libres de obras destacadas».

En fin, el objetivo de estas traducciones era producir un cambio de mentalidad en sus lectoras, proponiéndoles una imagen de la mujer independiente e instruida, pero sin llegar a cuestionar el orden establecido. De esta forma, en sus traducciones, al igual que en sus ensayos y novelas, Acosta de Samper se debate entre abogar por una mujer culta y letrada y, al mismo tiempo, preservar un ideal femenino que responde a los parámetros del modelo tradicional. Según la escritora colombiana, era necesario fortalecer la familia y promover los valores patrióticos y católicos que garantizaran la preservación de las buenas costumbres. Acosta de Samper defiende la igualdad esencial entre los dos sexos, especialmente en lo referente a la capacidad intelectual, contradiciendo así la opinión común de la época sobre la supuesta inferioridad mental de las mujeres. No obstante, se muestra muy moderada en sus planteamientos, atenuando ciertos contenidos por cuestión de decoro, aspecto que parece condicionar profundamente su trayectoria como traductora. En palabras de Encinales de Sanjinés (2005: 273), «Vemos así como a lo largo de la obra de Soledad Acosta de Samper se

conjugan y contraponen su profundo catolicismo, su feminismo aristocrático, su actitud paternalista y moralizadora hacia las clases populares, su visión enciclopédica y universal y su sentimiento patriótico». En definitiva, los procedimientos de traducción previamente analizados dejan bien claro que la autora adopta un método de traducción que le otorga gran libertad, hasta el punto de añadir comentarios o suprimir información que no se encuentra en el texto original.

5. Conclusiones

Soledad Acosta de Samper fue una eminente traductora e hizo de la traducción no solo un modo de vida, sino también una herramienta para defender sus ideas sobre la mujer y su función en la naciente República de Colombia. La escritora fue una traductora excepcional porque intervino de forma directa en las obras que traducía y, lejos de asumir un papel pasivo, fue protagonista de sus textos. Por medio de lo que ella misma denominaba «traducciones, adaptaciones y refundiciones», la escritora incorporó ensayos y novelas tanto francesas como inglesas con el propósito de ampliar el mundo intelectual de sus lectoras. Ahora bien, en sus traducciones se evidencian manipulaciones e intervenciones y, en cierta medida, se exhiben opiniones un tanto ambiguas, ya que, si bien por un lado reivindica el derecho de las mujeres al espacio público, por otro, se ajusta a los valores tradicionales de feminidad propios de la época.

Desde el punto de vista de la traducción, Acosta de Samper recurre con frecuencia a la elipsis o la amplificación, modificando y alterando el contenido por razones morales e ideológicas, más acordes con los valores o normas aceptadas en Colombia a finales del siglo XIX. En este sentido, aunque por un lado ofrece modelos de independencia y libertad para las mujeres, por otro, se muestra muy moderada y en ningún momento pretende romper con las normas culturales de su época¹⁶. Como buena católica, se aleja de lo que en aquella época era considerado «moralmente inapropiado», quizás porque no quería convertirse en objeto de críticas o murmuraciones. Ahora bien, es importante valorar el trabajo realizado por la escritora, una de las pioneras de la escritura y la traducción en Colombia, en un momento clave para la fundación

¹⁶ Navia Velasco (2016: 178) ha indicado que «Hay que tener en cuenta entonces que Soledad Acosta de Samper se sitúa en un terreno ambiguo: está controlada y cautiva por el pensamiento católico y conservador, pero al mismo tiempo se ubica en un campo de pugnas objetivas que la obligan a tomar posiciones no tradicionales, en la medida en que quiere defender para la mujer un puesto significativo en la sociedad. La causa de la mujer la sitúa más allá de sus propios deseos— en posición de rebeldía y resistencia».

de los discursos nacionales en Hispanoamérica.

Bibliografía

- Acosta de Samper, Soledad (1881). La Mujer: Ha concluido su carrera. *El Deber*, 274, 1032.
- Acosta de Samper, Soledad (2005a). Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones. En Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez (ed.), *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX* (pp. 83-94). Iberoamericana.
- Acosta de Samper, Soledad (2005b). Misión de la madre de familia. En Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez (ed.), *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX* (pp. 59-66). Iberoamericana.
- Acosta de Samper, Soledad (2005c). Misión de la escritora en Hispanoamérica. En Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez (ed.), *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX* (pp. 77-82). Iberoamericana.
- Acosta de Samper, Soledad (2014). Lo que piensa una mujer de las mujeres. En Carmen Elisa Acosta Peñaloza, Carolina Alzate Cadavid y Azuvia Licón Villalpando (ed.), *La Mujer de Soledad Acosta de Samper. Periodismo, historia, literatura* (pp. 108-138). Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Acosta Peñaloza, Carmen Elisa (2014). Presentación. El proyecto de la revista. Una introducción a la mujer. En Carmen Elisa Acosta Peñaloza, Carolina Alzate Cadavid y Azuvia Licón Villalpando (ed.), *La Mujer de Soledad Acosta de Samper. Periodismo, historia, literatura* (pp. 7-27). Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Agudelo Ochoa, Ana María (2015). *Devenir escritora. Emergencia y formación de narradoras colombianas en el siglo XIX (1840-1870)* [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona.
- Aguirre, Beatriz (2013). Soledad Acosta de Samper. En Francisco Lafarge y Luis Pegenaute (ed.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica* (pp. 26-28). Iberoamericana.
- Aguirre, Beatriz (2016). El imaginario de la mujer en una traducción de Soledad Acosta de Samper. En Carolina Alzate e Isabel Corpas de Posada (ed.), *Voces diversas. Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper* (pp. 225-238). Ediciones Uniandes.
- Alzate, Carolina (2003). Introducción. Soledad Acosta de Samper. En Carolina Alzate (ed.), *Diario íntimo y otros escritos de Soledad Acosta de Samper* (pp. 13-38). Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alzate, Carolina (2005). Presentación. En Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez (ed.), *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX* (pp. 13-16). Iberoamericana.
- Alzate, Carolina (2015). *Soledad Acosta de Samper y el discurso letrado de género 1853-1881*. Iberoamericana Vervuert.
- Alzate, Carolina (2016). Presentación. En Carolina Alzate e Isabel Corpas de Posada (ed.), *Voces diversas. Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper* (pp. 15-22). Ediciones Uniandes.
- Cantacuzène Altieri, Olga (1880). La mentira de Sabina. *La Mujer*, 4(46), 228-235.

- Corpas de Posada, Isabel (2018). *Me he decidido a escribir todos los días. Una biografía de Soledad Acosta de Samper 1833-1913*. Ediciones Uniandes.
- Dupanloup, Félix (1879). La instrucción en la mujer de sociedad. *La Mujer*, 5(20), 86-89.
- Encinales de Sanjinés, Paulina (2005). La obra de Soledad Acosta de Samper: un proyecto cultural. En Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez (ed.), *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX* (pp. 267-273). Iberoamericana.
- Enríquez Aranda, María Mercedes (2007). *Recepción y traducción. Síntesis y crítica de una relación interdisciplinaria*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe (2016). Soledad Acosta de Samper y Emilia Pardo Bazán. Dos mujeres en busca de la autonomía femenina. En Carolina Alzate e Isabel Corpas de Posada (ed.), *Voces diversas. Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper* (pp. 343-373). Ediciones Uniandes.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Cátedra.
- Lefevere, André (1992). *Translation, Rewriting, and the Manipulation of Literary Fame*. Routledge.
- Leroy-Beaulieu, Pablo (1879). La educación de las hijas del pueblo. *La Mujer*, 3(25), 15-19.
- Licón Villalpando, Azuvia (2014). La educación femenina como proyecto político. Los artículos morales en *La Mujer*. En Carmen Elisa Acosta Peñaloza, Carolina Alzate Cadavid y Azuvia Licón Villalpando (ed.), *La Mujer de Soledad Acosta de Samper. Periodismo, historia, literatura* (pp. 28-53). Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Licón Villalpando, Azuvia (2016). ¿Crónica, reportaje y editorial? Estrategias periodísticas y narración en *La Mujer*, revista de Soledad Acosta de Samper. En Carolina Alzate e Isabel Corpas de Posada (ed.), *Voces diversas. Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper* (pp. 221-223). Ediciones Uniandes.
- Marchal, R. P. V. (1880). El hombre como debería ser. *La Mujer*, 5(49), 13-16.
- Mulock Craik, Dinah Maria (1858). *A Woman's Thoughts about Women*. Hurst and Blackett.
<https://webapp1.dlib.indiana.edu/vwwp/view?docId=VAB7175>
- Navia Velasco, Carmiña (2016). Protagonistas de Soledad Acosta, señas de resistencias femeninas. En Carolina Alzate e Isabel Corpas de Posada (ed.), *Voces diversas. Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper* (pp. 225-238). Ediciones Uniandes.
- Ordóñez, Montserrat (1999). Soledad Acosta de Samper y los terrores del año 2000. *Cuadernos de Literatura*, 5(10), 8-13.
- Panchón Hidalgo, Marian y Roché, Raphaël (2023). Traducción (auto) censurada en los mundos hispánicos. *Mutatis Mutandis*, 16(2), 270-276.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/354362>
- Rodríguez Arenas, Flor María (2005). Soledad Acosta de Samper, pionera de la profesionalización de la escritura femenina colombiana en el siglo XIX: *Dolores, Teresa la limeña y El Corazón de la mujer* (1869). En Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez (ed.), *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX* (pp.



SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER (1833-1913): TRADUCTORA DE *LO QUE PIENSA...*

María Luisa Pérez Bernardo

Entreculturas 17 (2026) pp. 110-127

203-238). Iberoamericana.

Rondelet, Antonino (1879). La educación a los veintiún años. Cartas a mi prima Natalia. *La Mujer*, 3(25), 19-21.